

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA G.A.G.A.
CONSTRUCCIONES S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 11 días del mes de Abril del 2017, a las 18:00 horas, en las oficinas de la compañía **G.A.G.A. CONSTRUCCIONES S.A.**, situada en Samborondón 13 y calle 15 a una cuadra del Municipio de Samborondón, se reúne la junta General de Accionistas de la compañía **G.A.G.A. CONSTRUCCIONES S.A.**, con la concurrencia de los accionistas, **GONZALEZ ABRAMOWICZ BEILO** con el 33% de acciones, **GONZALEZ ABRAMOWICZ MARIA DANIELA** con el 33% de acciones y **GONZALEZ ABRAMOWICZ GONZALO ANIBAL** con el 34% de acciones y en su calidad de representante legal, como consta en su nombramiento, inscrito en el Registro Mercantil.

Preside la sesión la Sr. **GONZALEZ ABRAMOWICZ GONZALO ANIBAL**, como Presidente de la junta, dispone inmediatamente que actúe como secretario de la junta el Sr. **GONZALEZ ABAD EDUARDO GONZALO**, gerente de la compañía.

El accionista que representa el 34% del capital suscrito de la compañía, resuelve constituirse en junta General de accionista, en la que deberá tratarse y resolverse sobre los siguientes puntos que forma el orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes y estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
- 2.- Nombrar al comisario de la compañía **G.A.G.A. CONSTRUCCIONES S.A** para el siguiente período.

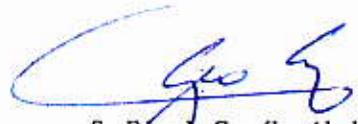
El Presidente de la Junta, considerando que en la sesión está representada la totalidad del capital suscrito de la Compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

Acto seguido el Presidente declara instalada la sesión y dispone tratar sobre el **Primer punto del orden del día**. Luego de cortas deliberaciones, la junta general por unanimidad **RESUELVE**: Aprobar los informes y estados financieros de la compañía.

El Presidente dispone que se proceda a tratar el **segundo punto del orden del día**. La junta general por unanimidad **RESUELVE**: Designar como comisario al CPA. Henri Flores Quinde.

No habiendo otro punto a tratar, el secretario de la junta, concede un momento de receso para redacción de esta acta, la misma que una vez elaborada, se procede a dar lectura y queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmado para constancia la presidenta de la junta y la Srta. Secretaria que certifica.


Sr. Gonzalo González Abramowicz
Presidente de la junta de Accionistas


Sr. Eduardo González Abad
Secretario de la junta